

**VISTO:**

El Expediente N° 20447/2013 donde el Arquitecto Héctor Egidio CERRITO solicita la renovación de su cargo por concurso de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Tecnología – Diseño Industrial de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha reunido el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Tecnología, en el marco de las Ord. N° 06/08 H.C.S. y 166/08 de este H.C.D.

Que dicho comité ha emitido dictamen cuyo resultado es “satisfactorio”;

Que por Secretaría Académica, Área de Concursos y Régimen Docente se ha procedido a efectuar la debida notificación al aspirante;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 08/05/2013 ha tomado conocimiento del dictamen formulado por el Comité actuante;

Por ello,

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Tecnología.-

**ARTICULO 2º:** Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso, del Arquitecto **HECTOR EGIDIO CERRITO (Leg. 34.102 – DNI 08.410.607)** en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Tecnología – Diseño Industrial, a partir del 01/03/2012 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años.-

**ARTICULO 3º:** Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese dese al registro de resoluciones y archívese.-

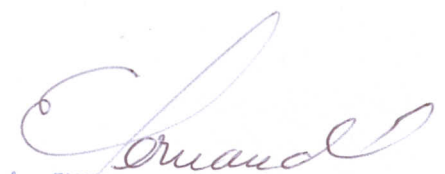
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE.-**



Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



119 /13



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_